



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA, QUIEN SE OSTENTA COMO MILITANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CAMPECHE Y CONSEJERA ESTATAL ELECTA PARA EL PERIODO 2025-2028, Y OTROS.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CAMPECHE.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/JDC/13/2026**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía** promovido por *Silvia Elizabeth García Mendoza, Celia del Carmen Huchin Cobos, Sugehy Guadalupe Alpuche Contreras, Enriqueta del Carmen Uc Ordoñez, Ana Rosa Ávila Maas, Yara Luisa Caraveo Cervera, Marcial Augusto Farfán Ojeda, Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Alejandro Calderón González, Paulo Enrique Hau Dzul, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Nelly del Carmen Castilla Márquez, Jorge Fernando Márquez Zapata, Francisco Javier Márquez Zapata y Manuel Jesús Segovia Villanueva*, en contra de **"LAS PROVIDENCIAS IDENTIFICADAS COMO SG/018/2026, EMITIDAS POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2026 Y PUBÑLICADAS EN LOS ESTRADOS FISICOS Y ELECTRONICOS DEL CEN A LAS 17:HORAS DEL MISMO DIA, MEDIANTE LAS CUALES RATIFICA PARCIALEMNETE LOS RESULTADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2025, EXCLUYENDONOS DE MANERA EXPRESA COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE PARA EL PERIODO 2025-2028"**(sic). La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo de se fija fecha y hora para sesión privada con fecha **veintinueve de mayo de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con veinte minutos** del día de hoy **veintinueve de mayo de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A LOS PROMOVENTES, A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de solicitud de fecha y hora para sesión privada de mayo del presente año, constante de 2 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGANA GONZÁLEZ
ACTUARIO

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA





ACUERDO PARA FIJAR FECHA Y HORA DE SESIÓN PRIVADA

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/13/2026.

PROMOVENTES: SILVIA ELIZABETH GARCÍA MENDOZA, QUIEN SE OSTENTA COMO MILITANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN CAMPECHE Y CONSEJERA ESTATAL ELECTA PARA EL PERIODO 2025-2028, Y OTROS¹.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACTO IMPUGNADO: "LAS PROVIDENCIAS IDENTIFICADAS COMO SG/018/2026, EMITIDAS POR EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2026 Y PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS FISICOS Y ELECTRONICOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL A LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DIA, MEDIANTE LAS CUALES RATIFICA PARCIALMENTE LOS RESULTADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2025, EXCLUYENDONOS DE MANERA EXPRESA COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN CAMPECHE PARA EL PERIODO 2025-2028" (sic)

La Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el estado que guardan los presentes autos. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Se fija fecha y hora para sesión privada. En atención al acuerdo de fecha veintinueve de mayo del presente año dictado por la magistrada María Eugenia Villa Torres, por medio del cual solicita someter a consideración del

¹ Silvia Elizabeth García Mendoza, Celia del Carmen Huchin Cobos, Sugehy Guadalupe Alpuche Contreras, Enriqueta del Carmen Uc Ordoñez, Ana Rosa Ávila Maas, Yara Luisa Caraveo Cervera, Marcial Augusto Farfán Ojeda, Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Alejandro Calderón González, Paulo Enrique Hau Dzul, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Nelly del Carmen Castilla Márquez, Jorge Fernando Márquez Zapata, Francisco Javier Márquez Zapata y Manuel Jesús Segovia Villanueva.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2026: AÑO DE MARGARITA MAZA"



ACUERDO PARA FIJAR FECHA Y HORA DE SESIÓN PRIVADA

Pleno de éste órgano jurisdiccional electoral local el proyecto de acuerdo plenario, por el que solicita se fije fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo una sesión privada.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 15, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y numerales 18, 31, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; cítese a las magistraturas integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local a una sesión privada el día lunes uno de junio del año en curso a las 11:00 horas.

Notifíquese a las partes y demás interesados, por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689, 690, 691, 693 y 695, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

106

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (29 de mayo de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**